



## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2016**

A las 16.30 h. del día de la fecha se reúne en el aula 2, en sesión ordinaria, el Consejo del Departamento de Ciencias Históricas, asistiendo los miembros del departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente.

Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, director del departamento y actúa como secretaria Dña. Clelia Martínez Maza, secretaria del mismo. El director del departamento excusa la ausencia de los profesores Lorena del Barco, M<sup>a</sup> José Berlanga, Eduardo Chehín, Isabel López e Ignacio Marqués.

Antes de iniciar el orden del día, el director del departamento da la bienvenida a los nuevos representantes de alumnos, a los becarios predoctorales, Jesús García y José Manuel Triano, reincorporado éste último tras su baja médica, y a los contratados Juan de la Cierva Pablo Ortego, en el Área de Historia Medieval, y Alejandro Díaz, adscrito al Área de Historia Antigua. Asimismo felicita públicamente al Prof. Fernando Wulff por su ingreso como académico numerario de la Academia Andaluza de la Historia.

Como primer punto del orden del día, se aprueba por unanimidad y asentimiento, el acta de la reunión ordinaria del 23 de octubre de 2015.

A continuación el director informa sobre varios puntos:

En primer lugar, felicita a los profesores Bartolomé Mora, Manuel Álvarez Martí-Aguilar y María José de la Torre que, como investigadores principales, han obtenido la concesión de un proyecto de investigación del plan nacional en la convocatoria del 2015. Con ellos, la suma total de proyectos desarrollados en el seno del Departamento asciende a un total de ocho, y demuestra el alto nivel de excelencia en investigación de sus miembros.

El director informa sobre la publicación de las encuestas sobre el profesorado y felicita igualmente al departamento por los resultados alcanzados con una media superior a la obtenida en la Universidad.

Asimismo informa, por un lado, sobre el proceso de contratación iniciado

para cubrir una plaza en el área de Historia de la Música y una segunda en el área de Historia Medieval. Por otro, sobre la oferta de prácticas externas en el departamento presentada tan solo por las áreas de Prehistoria y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Para concluir el segundo punto del orden del día, se procede a informar sobre los trabajos desarrollados por la comisión que estudia la implantación del grado de Arqueología. Y para dar puntual noticia toma la palabra el miembro de la comisión el prof. J. Enrique Márquez que presenta los avances realizados desde la constitución de dicha comisión hasta el día de la fecha en un informe que se incorpora como anexo al acta.

En relación al tercer punto del orden del día, el Director informa sobre la evaluación del Título. Tras la dimisión de la coordinadora de grado, fueron los directores de los departamentos los que asumieron la responsabilidad de elaborar el autoinforme del título. El director anuncia las posibles fechas de la visita de la DEVA, explica el funcionamiento de la audiencia y el orden previsto para las reuniones que tendrán lugar como parte del proceso de evaluación. Se enviarán en un plazo de quince días a la DEVA el listado de los participantes en cada una de las comisiones.

La profesora Alicia Marchant, responsable de coordinar la comisión de profesorado integrada por representantes de todas las áreas de los departamentos implicados, toma la palabra para informar sobre los trabajos realizados hasta la fecha con el objetivo de optimizar la coordinación institucional.

En relación al título, el representante de alumnos D. Gilberto Herrera toma la palabra para solicitar que se inicien los trámites oportunos para incluir, en el plan de estudios del título de Historia, alguna asignatura de carácter práctico que permita a los alumnos adquirir los conocimientos y recursos adecuados para iniciarse en las tareas de investigación. Se abre un turno de debate en el que tanto el prof. Fernando Wulff como el prof. Ángel Galán comparten una reflexión común: para atender a la demanda de los estudiantes, la solución se encontraría no en la creación de una nueva asignatura *ad hoc* sino en una coordinación eficaz de todas las asignaturas con el fin de que el trabajo requerido al estudiante en todas ellas se encamine a la consecución, entre otros, de este objetivo común.

La profesora Marchant plantea como posible solución que una asignatura optativa ya existente orientada al acceso a las fuentes se traslade como obligatoria de primer curso tal y como aparece en el plan de estudios de otras universidades. Y la profesora Pilar Corrales propone la oferta de un curso 0 que supla esas deficiencias. El director concluye el debate recordando que antes de iniciar cualquier posible trámite para reformar el título habría que esperar la resolución de la DEVA sobre el título actual.

Como punto cuarto del orden del día el director presenta el estado de cuentas del departamento, divididas aún durante este año en dos unidades administrativas independientes y con un presupuesto prorrogado. El prof. Galán como ecónomo del departamento presenta el nuevo modelo presupuestario conforme a los acuerdos incluidos en el protocolo de integración. Recuerda

además que, tal y como se acordó en el consejo de dirección, por una sola vez durante el año 2016 y hasta el mes de diciembre de dicho año, los remanentes quedarán a disposición de las áreas que las generan. A partir de entonces y en los años sucesivos, los remanentes pasarán al fondo común del departamento. Por otro lado, se solicitará a gerencia la incorporación a las cuentas del departamento del remanente del área de historia de la Música, que asciende a una cantidad en torno a 2880 euros.

Se aprueba el futuro modelo presupuestario por asentimiento.

En el siguiente punto se presenta la composición de las Comisiones Asesoras de Contratación de Profesorado. Ha sido necesario renovar las comisiones de las Áreas de Historia Antigua, Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y proponer una nueva comisión para el área de Historia de la Música. Por otro lado, el prof. Galán como coordinador del Área de Historia Medieval, ruega sea solicitada labolsa de trabajo de PSI adscrita a su área.

Como asuntos de trámite, el prof Galán informa de la incorporación como profesora invitada durante el primer semestre del próximo curso académico 2016-2017 de la Prof. de la Universidad de Siena, María Ginatempo.

La prof. Marchant solicita sea aprobado el reconocimiento de medio crédito por la asistencia a las XVI jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas que se celebrarán los días el 23-24 de junio de este año.

Como ruego, el representante de alumnos D. Jairo Guerrero recuerda una petición reiterada en otras ocasiones para que se arbitre en relación a las encuestas de profesorado, un procedimiento alternativo al vigente en la actualidad.

Se levanta la sesión a las 18.45 h., de todo lo cual doy fe como secretaria en Málaga a 18 de febrero de 2016.

Clelia Martínez Maza  
Secretaria del Departamento



Gonzalo Cruz Andreotti  
Director del Departamento